

Comunicado de Prensa

CP- 830

Negociación con UE despacio pero firme

IV Ronda de Negociación

Bruselas, del 14 al 18 de julio 2008

Bruselas.- En el marco de la IV Ronda de Negociación entre Centroamérica (CA) y la Unión Europea (UE), la región centroamericana ha demostrado su voluntad de avanzar firmemente hacia la adopción de acuerdos en todas las mesas de negociación. Los equipos centroamericanos y su contraparte europea, iniciaron formalmente su trabajo con una sesión plenaria y con reuniones de coordinación.

En las mesas de negociación, la región ha impulsado propuestas con el fin de buscar acercar posiciones en todos los textos. Los avances reflejados hasta ahora permiten prever que hay claras posibilidades de empezar a cerrar algunos capítulos de la parte normativa del Acuerdo en el pilar Comercial, en la próxima ronda de negociación, por celebrarse en Guatemala en el mes de octubre. Esto también acerca a ambas regiones a la meta común de concluir la negociación en el primer semestre del 2009.

Por su parte, en el pilar de Diálogo Político se revisó todo el texto presentado llegando a acuerdos en términos de objetivos y áreas que estarán incluidas en este diálogo, y en el pilar de Cooperación también hubo avances significativos en temas como los instrumentos que se utilizarán para la implementación de actividades de cooperación.

“En síntesis, esta cuarta ronda ha sido excelente para ambas partes negociadoras, en la que se ha podido dar un salto cualitativo que permitirá, a partir de ahora, un acercamiento de posiciones y de encontrar maneras para abordar las sensibilidades de las dos regiones”, comentó Roberto Echandi, Embajador y Jefe Negociador de Costa Rica.

Pilar Comercial

La mesa de **Acceso a Mercados** inició su trabajo con la discusión y revisión de los aspectos normativos y se llegó a un consenso en temas relacionados con el objetivo y ámbito de aplicación. A partir del segundo día se abordaron los temas agrícolas con la discusión y análisis de las segundas ofertas arancelarias.

“En relación con las ofertas, la Unión Europea aceptó el planteamiento de Centroamérica de pasar a discutir de ahora en adelante, las mejoras de acceso a productos específicos que no se encuentran amparados a los beneficios del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) plus. Este paso representa un salto cualitativo en el avance del proceso de negociación, ya que, desde un inicio la región Centroamericana ha argumentado que las condiciones de acceso ofrecidas por el SGP plus es el punto de partida para la negociación” comentó Echandi.

En el tema sobre **Aduanas y Facilitación del Comercio**, se acordó que el tránsito internacional será conforme a los principios establecidos en el GATT. Asimismo se continuó con la discusión de los procedimientos para verificar la cooperación administrativa entre aduanas. Adicionalmente, con respecto a las Relaciones con la Comunidad Comercial, se acordó que se debe consultar de manera regular y oportuna con representantes de los sectores interesados, acerca de las propuestas legislativas y procedimientos relacionados con aduanas. Además se debe fomentar la cooperación con la comunidad comercial por medio del uso de procedimientos no arbitrarios y que estén públicamente disponibles.

Por otra parte, Centroamérica le ha reiterado a la UE el interés de una flexibilización en Reglas de Origen, que le permita a los bienes centroamericanos tener un acceso real a Europa.

En la mesa de **Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF)**, la Unión Europea reiteró sus intenciones de que Centroamérica avance en la integración regional. Por su parte, el equipo negociador centroamericano explicó sus intereses en cooperación en las MSF y de trabajar en forma coordinada con el pilar que maneja el tema, con el fin de que se consideren las asimetrías mediante el trato especial y diferenciado, así como en el establecimiento del Comité MSF.

También se identificaron las divergencias entre los enfoques presentados por ambas regiones, dentro de las que se encuentran temas como: trato especial y diferenciado, bienestar animal, así como otros temas en los que podría avanzarse como cooperación y transparencia.

Por su parte, el grupo de **Competencia** analizó la contrapropuesta centroamericana presentada a la Unión Europea previo a esta ronda. Al respecto, se compartieron impresiones sobre el texto, enfocando la discusión en temas relacionados con la definición de leyes y autoridades de competencia, principios, empresas públicas o titulares de derechos especiales, cooperación entre las Partes y asistencia técnica.

En **Propiedad Intelectual** se discutieron las propuestas presentadas por Centroamérica a la Unión Europea sobre biodiversidad, recursos genéticos y conocimientos tradicionales, transferencia de tecnología, diseños industriales e indicaciones geográficas. El diálogo en esta mesa concluyó con la discusión de los temas de patentes y observancia.

La propuesta sobre biodiversidad busca aclarar que las disposiciones de propiedad intelectual no impiden a los países tomar medidas para proteger su biodiversidad. En relación con transferencia de tecnología, este tema busca establecer mecanismos eficientes y específicos para fomentar la transferencia de tecnología de la Unión Europea a Centroamérica, con el fin de promover el desarrollo de los países de la región.

Por otro lado, Centroamérica explicó su propuesta sobre indicaciones geográficas, que plantea la necesidad de mantener los niveles de protección a las indicaciones geográficas previstas en el Acuerdo ADPIC y aclaró la relación contenida entre marcas e indicaciones geográficas, basada en el principio de primero en tiempo primero en derecho, consistente con los compromisos asumidos por la región en otros acuerdos comerciales. Los europeos plantearon sus dudas e indicaron que analizarán la propuesta con mayor detalle, para identificar tanto los puntos comunes como divergentes entre las posiciones de ambas Partes.

En el tema de observancia la UE acogió las propuestas planteadas por Centroamérica sobre daños y perjuicios, y costas procesales. También se acordó la forma de abordar el tema de responsabilidad de proveedores de servicios de Internet, en forma consistente con los compromisos vigentes en ambas regiones.

En la mesa de **Servicios e Inversión**, Centroamérica presentó a la Unión Europea una contrapropuesta sobre Establecimiento, Comercio de Servicios y Comercio Electrónico utilizando como base las propuestas presentadas previamente tanto por la Unión Europea como por Centroamérica, con el objetivo de acordar en el corto plazo un texto base de negociación.

En particular, se discutieron las disposiciones generales sobre definiciones, transparencia e integración regional, y también sobre establecimiento, que contiene temas aplicables a la inversión. Por otro lado, esta mesa logró un avance significativo en el tema sobre Pagos Corrientes y Movimientos de Capital, que regula lo relativo a los pagos y transferencias derivadas de la aplicación del Acuerdo y remite a los compromisos asumidos por ambas regiones en el marco de las instituciones financieras internacionales. Finalmente, la Unión Europea explicó los alcances de su propuesta en materia de servicios postales y de courier, que aun están siendo analizadas por Centroamérica.

La mesa de **Solución de Controversias y Disposiciones Institucionales** revisó los temas normativos que quedaron pendientes de la III Ronda de Negociación, con una amplia discusión sobre contenidos como el tratamiento de los casos de urgencia, el sistema de nombramiento del grupo especial (expertos que conocerán la controversia), el proceso de cumplimiento del informe, entre otros. A su vez, se llegó a un acuerdo en diversas normas procesales que permitirán garantizar la imparcialidad y agilidad del sistema de solución de controversias. Ambas regiones coincidieron en diversas áreas, lo que permitió importantes avances en el marco de la reunión.

En el marco de la ronda, la mesa de **Contratación Pública** recibió una presentación sobre los Sistemas de Compras Electrónicas, realizada por DG Mercado Interno, en el que se aclararon inquietudes de la región centroamericana en relación con el funcionamiento del portal comunitario en materia de compras electrónicas y su implementación en la Unión Europea.

Pilar de Diálogo Político

La reunión en materia de **Diálogo Político** giró en torno a las discusiones sobre los aspectos horizontales que aplican a todo el Acuerdo de Asociación. Sobre este particular se llegó a un compromiso sobre los principios que rigen dicho acuerdo, dentro de los cuales se encuentran

la defensa de la democracia y los derechos humanos, la promoción del desarrollo sostenible, el cumplimiento de los objetivos del Milenio, el fortalecimiento del Estado de Derecho y la promoción del buen gobierno.

En esta mesa se revisó todo el texto sobre y se alcanzaron acuerdos en términos de objetivos y áreas que estarán incluidas en este diálogo. En relación con las áreas, se discutieron las propuestas de Desarme y No Proliferación, Lucha contra el terrorismo, Crímenes de lesa contra la humanidad, Financiamiento al desarrollo, Migración, Ambiente, Seguridad ciudadana y Fondo económico financiero. Estos temas aún están en discusión y consulta por ambas regiones.

Además, en esta ronda se llevó a cabo el primer intercambio sobre la propuesta europea del marco institucional del Acuerdo que busca regular su administración.

Pilar de Cooperación

Las discusiones en materia de cooperación lograron un avance positivo. En el tema de modalidades y metodología se discutieron los instrumentos que se utilizarán para la implementación de actividades de cooperación, quedando pendientes algunos conceptos con respecto a la aplicación efectiva de la misma.

En esta oportunidad se abordaron por primera vez las propuestas de las regiones para el apartado de Objetivos y Principios, quedando el texto limpio casi en su totalidad y alcanzando muchos acuerdos. Algunos de los objetivos planteados son: apoyar la paz y seguridad, apoyar las instituciones democráticas, el buen gobierno y el Estado de Derecho, contribuir a la cohesión social, promover el crecimiento económico, apoyar el proceso de integración regional y fortalecer las capacidades productivas. También se discutieron los principios logrando un buen avance.

En el articulado se retomó la discusión del tema de migración, sobre la base de la propuesta inicial de Centroamérica. Se aclararon varios conceptos, entre ellos: retorno, readmisión, ilegal/irregular, área de visado y legislación comunitaria. De parte de la UE se dio una señal positiva en relación con los términos que la región desea incorporar.

Además, se acordaron textos en temas como: Democracia y derechos humanos, buen gobierno, modernización del estado y la administración pública y en el tema relativo a la protección de datos personales.